



ALCALDIA DE CADIZ

Negociado Alcaidía.

RECEBIDO
FOLIOS 2113
DIA 29 MAYO 1937
SALIDA

En contestación al atto. oficio de V.S. fecha 25 del mes en curso, debo manifestarle que practicadas las diligencias oportunas, resulta que el individuo ALEJANDRO SAINZ LABORDA, pertenecía a la C.N.T., estuvo detenido en los primeros días del glorioso movimiento nacional, por considerársele como elemento peligroso.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Cádiz, 28 de mayo de 1937.

Ramon de Barranjo

Sr. Don Alfonso Moreno Gallardo, Alférez Juez Instructor del Juzgado nº 5 del Consejo de Guerra Permanente.

fué seguida contra Manuel Sibon y once individuos mas ent
cuales estaba ALEJANDRO SAINZ LABORDA. Que ignora si dici
viduo hizo o no las manifestaciones de que se le acusa y
que sabe es que trabajó en la limpieza de las alcantarill
diez y nueve de Julio pasado hasta la fecha

Inco de Mayo
siete
mi el Secretario, compa
tratista con instrucc
DIJO: Que si,
rador y haber t
de su socio
nservación y
en los prime
" con los Se
lico que sabe
s primero en
l del Puerto
otivo una s
ga y al ces
za creyendo
sientos ses
Que dich



ALCALDIA DE CADIZ

X 16 17

Negociado ALCALDIA.

En contestacion a su atento oficio fecha 6 del corriente mes, relativo al detenido DON PABLO BOUZANO GUILLEN, debo manifestarle que de los antecedentes adquiridos resulta que pertenecia al partido de Izquierda Republicana, donde tenia gran ascendiente, por sus actividades en tiempo de elecciones.

Este funcionario que ostentaba en este Excmo. Ayuntamiento, el cargo de Medico de la Beneficencia Municipal, fue suspendido de empleo y sueldo por acuerdo de la Corporacion en 29 de Julio de 1936, siendo separado definitivamente en su cargo, como comprendido en la Circular publicada en el Boletin Oficial de la Provincia del dia siete de Agosto de 1936, segun acuerdo adoptado el dia 2 del mes de Octubre del expresado año.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Cadiz 11 de Febrero de 1937.

Ramon de Carranza

537 687
11 FEB 1937
SALIDA

SECRETARIO
[Signature]

r. Delegado de Orden Publico de la Provincia de Cadiz.

naya presentado y del que parte, asi como si el servicio se presta con regularidad.

Cádiz, 22 de Julio de 1936.

pues del movimiento no se le ha visto actuación alguna.

GUILLERMO QUIROS COMEJERO. Habita en San José 52. Vocal del Sindicato provincial de dependientes de comercio. Gran propagandista del partido socialista. Después del movimiento se colocó como cobrador de arbitrios municipales, no teniendo actuación alguna posterior al movimiento.

FRANCISCO CALPOS GUERRERO. - Tesorero del Sindicato provincial de Trabajadores de Comercio. Se hacía acompañar por los dirigentes del partido socialista, y era inseparable de Bernardino Jimenez del Moral, que fue elemento de acción de dicho partido. Después del movimiento no se le ha visto actuación alguna.

MANUEL PEREZ CID. - que habita en Chentre 2. Le unía gran amistad a los dirigentes del partido socialista y era gran propagandista de dicho ideal, no pudiéndose comprobar si pertenecía a dicho partido por no encontrarse ficha de este individuo. Después del movimiento no se le ha visto actuación alguna.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Cádiz 15 de Marzo de 1937.

Ramon de Barranza

Sr. Juez Militar Permanente de la Base Naval.

GOBIERNO
DE LA
Y PROVINCIAS

Negociado

Número

Información
instruida por
sobre reunión



N.º 241

Manuel Pérez CID
Ramon de Barranza



ALCALDIA DE CADIZ

ociado...Alcaldía.

En contestación al attº. oficio de V.S. fecha 3 del cte. mes, sumario nº 123, debo manifestarle que el individuo ANTONIO ZAMBONINO VELO, no se le conoce filiación política alguna, significando que sus amistades eran hombres de extrema izquierda y que era inseparable del conocido comunista, ya sancionado, Doro-teo Salas, ignorándose más antecedentes.

Dios guarde a V.S. muchos años
Cádiz, 8 de mayo de 1937.

Ramon de Carranza

Sr. D. Francisco Valera, Capitán Juez Ins-
tructor del Consejo de Guerra Permanente.

corriente, manifestándole que este mis-
módía fué contestado su escrito del día 6 re-
lativo á la actuacion politica y concomitancias
con elementos del frente popular del Suboficial



ALCALDIA DE CADIZ

Negociado Alcaldía.



En contestación a su attº. oficio fecha 6 del
corriente mes, tengo el deber de participarle que
de los informes adquiridos para averiguar la con-
comitancia que haya tenido con los elementos del
Frente Popular el suboficial de Infantería Don
Antonio Alaez Fernández, resulta que dicho indi-
viduo fué secretario de la Sociedad de Dependien-
tes, afecta a la Casa del Pueblo, es de filia-
ción azañista, y se dice, de rumor público, que
ha sido instructor de las milicias socialistas,
significándole que para averiguar la certeza de
este rumor precisaría una fotografía reciente de
ese suboficial.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Cádiz, 19 enero de 1937.

Ramon de Barraza

Sr. Teniente Coronel Don Francisco Vazquez, Juez Militar
Especial. Cervantes, 25-duplicado.-2º.

*participan
actualmente
la actuación
en Antona
i otro ofu
lo en el q
Desde s
en las mi
londel de
capita
Aoy f
lo para
Ejio
say f
via E*

ar Especi
Cádiz



ALCALDIA DE CADIZ

12

Negociado Alcaldia.

Handwritten: *Soyu*
Stamp: N° 1662
Stamp: 27 ABR 1937
Stamp: SALIDA

En contestacion al atento oficio de V.S. fecha 23 del mes en curso, debo manifestarle que de las diligencias practicadas resulta que JUAN A. SUAREZ SALDANA, es persona de mala conducta, militaba en la CNT y se exteriorizaba en hablar mal del Movimiento Nacional, salvador de España. Se ignoran mas antecedentes.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Cadiz 27 de Abril de 1937.

Ramon de Carranza

bril

mi el Secretario

és de

ncb sin; ins

mento con
no es ext
bierno del
nvento de
ulio hacia
ombres en
n más cer
ban a que
ya ha di
ués ha ha

a firmand

into

r. Juez Instructor, del Juzgado numero 4, del Consejo de Guerra Permanente.





ALCALDIA DE CADIZ

16

negociado Alcaldia.

En contestacion al atento oficio de V.S. fecha 23 del mes en curso, debo manifestarle que de las diligencias practicadas resulta que FRANCISCO LOPEZ PENARANDA, era secretario del Comité de la Juventud marxista, estando considerado como elemento peligroso.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Cadiz 27 de Abril de 1937.

Ramon de Carranza

YUNTANISTO D. Z
Nº 1662
1937
SALIDA

A C
A C

vos
cia
ntu
NDA
ndo

e se
uerra
mil

Sr. Juez Instructor del Juzgado numero 4 del Consejo de Guerra Permanente.

7
So

lebrarse allí, como
la ideología por
sobre cuyos temas
sus entradas en su
muerto para eruir
apre lo hacia en
domicilio, que con
que terminara
por que se honra
en medio en la
la primera sobre
noche y una
a ninguno de
os por que se
en en la relación
vivos, y que
nea a ninguno

y firmar
fi.
Roberto García
García
que García



ALCALDIA DE CADIZ

Negociado Alcaldis.

En contestación al oficio de V.S. fecha 3 de marzo del corriente año, en relación a información instruida por una Juzgado para investigar sobre reuniones clandestinas de bienestar que practicadas las averiguaciones oportunas sobre los encartados en la lista resulta:

MANUEL MARTÍNEZ LARBA.- que habita en Oca 2.
En la actualidad se encuentra en el frente de Televari como soldado del Tercio. Fue delegado del gremio de Dependientes de Comercio afecto a la UGT, propagandista del ideal socialista, realizando así mismo como orador en varios actos celebrados en la llamada casa del pueblo.

DOMINGO GORREA BUENTE.- Era presidente del Sindicato Provincial de Dependientes, afecto a la UGT. Además pertenecía a la Logia Masónica de esta capital. En la actualidad se encuentra deportado.

JOSÉ BASALIOTE ACOSTA.- que habita en Paz 2.
Elemento agitador del gremio de peluqueros, afecto a la UGT. Se encuentra de Falangista en el Frente.

ANTONIO MARTOS GARABITO.- domiciliado en Merced 26. secretario del Sindicato Provincial de Dependientes. Elemento de acción y autor de varias huelgas revolucionarias. Afecto a la UGT. Se ausentó de Cádiz después del movimiento y se ignora su paradero.

MANUEL MELÉNDEZ RAMÓN.- que habita en Arco 15. pertenecía al partido socialista y era gran propagandista de este ideal. Des-

16 / 20

nil
ua
ca
tua
si
ma

l
au
ni
lid

sup
Diga

Se organizan en Cádiz las Guardias Cívicas

A las diez y treinta minutos de la noche se celebró en el salón de sesiones de la Casa Capitular la reunión convocada por el alcalde de la ciudad don Ramón de Carranza, con objeto de constituir en Cádiz las guardias cívicas según instrucciones de la Jefatura de la Segunda División, organismo del ejército.

No obstante lo bien, la concurrencia fue numerosísima, hasta llenar casi la sala, reuniendo entre los que asistieron a los siguientes:

Por el Aero Club, don Diego Puente, don José Montero y don Eduardo Domínguez; don Enrique y don Luis Muñoz Benito, don Luis de la Riva, don José Saverio; fiscal de esta Audiencia don Francisco Gutiérrez, don Juan García de Bola, delegado de la Transatlántica y presidente de la Cámara de Comercio, don Manuel Carrasco, don José Pérez y don Manuel de Venosa; don Manuel Sarmiento por la Unión Patronal Gaditana; don Manuel Freyre, don Salvador Eguía, don Manuel Herrero, de la A. de Amadores; don Francisco Javier Castro Vázquez, don José Luis Sierra y don Juan Luis Martínez del Cerro.

Don Julio Sánchez Conde, don Manuel Sánchez Brice y don Manuel Garrido, por la Patronal de Peligeros Barberos; don José G. Aguilón, Asociación de Retirados, don Rafael Gil López y don Rafael Sierra Juncos; por el Tiro Nacional don Rafael Fernández Llerena; Asociación de Retirados del Ejército y en Armada, don Francisco Vázquez Magno y don Juan Martínez Alvarado; por la Inspección de Hostelería don Mariano Garrido; por la Sociedad Gaditana de Fomento don José Paredes, don Félix Castro y don A. Castaño; don Ramón Domínguez, don Adolfo Gutiérrez, por la Asociación de Alimentación, don Antonio González Yáñez, don Gerardo Pinero, don José Sánchez Rodón, don Fernando Márquez, don Diego de la Puente, don Luis Méndez, don José Rodríguez, una nutridísima representación del gremio de ultramarinos, restaurant y cafés; don Eduardo Pasquín, don Guillermo Macpherson, don Eladio Camps, don Antonio Núñez y otros señores.

Asistieron también los gestores y asesores municipales.

Ocupó la presidencia el señor Carranza, sentándose con él en el estrado los señores don Joaquín Escalona, don Luis Rodríguez Ponce de León, don Francisco Sánchez Cosío, don Manuel Guerrero y presidente de la Diputación señor Sánchez Noya.

Abierta la sesión el presidente hace uso de la palabra, y empieza diciendo que no se espere de él, si no un mal discurso, porque no posee datos oportunos. Es un parangón de esta idea que todas conversas en la salvación de la Patria. El momento es conocido de todos. Hay que realizar—porque la patria lo exige—un esfuerzo considerable.

Esta que en Cádiz no debe faltar el valor y el civismo, por tanto, al respecto, el ofrecimiento que Sevilla da por las allí—dice—de día y noche con ella y día sin a alguna momento para a la luz de rosa.

Allí prestar estas guardias es de población, y forman columnas para salirse en el campo.

Laurelia que aquí, excepto en hecho de Palanca Española, no ayude los de una a las tropas. No se dejen contar de la gravedad del momento?

No puede ser así. Cádiz ha de ser hoy igual que el Cádiz histórico, el de los voluntarios de Bailén. No se han fijado bien los gestores en que se requiere el sacrificio, aunque morir por la patria no es sacrificio.

Habla del proyecto de establecer en Cádiz la guardia cívica; y cree que habrá de inscribirse en ella todo el que no sea un cobarde.

Refiérese a los hechos realmente cruentos que se han presenciado ante los cuales se siente profundo indignación.

Añade que se dirige al pueblo gaditano esperando que todos se inscriban, y protesta que así mismo él prestará servicio dentro de la población, no debiendo salir al campo más que el que lo desee voluntariamente.

Antes a fin se colocarán listas de inscripción y mañana a medio día estarán colocadas en el Ayuntamiento y terminará con un patíbulo y una columna patibulo que sirvan como ejemplo.

Después de que quiera hablar para hacerle y pide la palabra el Dr. don Enrique Monzó.

El señor Monzó dice que es conocido de todos y también es conocida su actuación. Además estaba de la política, cuando en octubre del 34 le hicieron porque lo cesaron, una vez nuevas circunstancias de la patria, y ahora. Hoy no encuentro donde está.

Añade a sus últimas actuaciones, editando estudiando algunos detalles y asertivos de aquellos días.

Manifesta que a los voluntarios, no sólo por el espíritu y el entusiasmo, sino también por la voluntad que han permitido vivir por la salvación de España. Recuerda las pasadas actuaciones de aquí en la Alcaidía, cuando había un sector que le era hostil; dio más vida a la ciudad, los obreros tenían más trabajo.

Otras noticias se distinguen grandemente de otras creencias, porque a las que proyectamos, y que no quiere a no ser, pero no prevén incendios, ni conatos criminales.

Cuando se presencian y se conocen estos desmanes, dice, se exaltan las conciencias ciudadanas y después de enaltecer esta iniciativa del Sr. Carranza y saludar a las futuras guardias cívicas, termina diciendo: «Ante estoy yo para animaros a ellas, porque la patria lo requiere y no es buen hijo el que no quiere a su madre». Se escuchan ruidos aplausos y vivas a España.

Don Manuel Sánchez habla en nombre de la Unión Patronal Gaditana, cuyos socios se ofrecieron desde el primer momento para todo lo que fuere preciso.

El momento no es de discursos, sino de hechos y cree que todas están obligados a secundar la heroica labor de las fuerzas nacionales en todo momento. Al efecto manifiesta que las listas de inscripción están en la Unión Patronal de 7 a 9 de la noche.

Muchos aplausos.

El representante de la Asociación de Retirados del Ejército y la Armada, manifiesta que los componentes de esta Asociación, desde el primer momento están dispuestos a formar en estas guardias ciudadanas, deseando prestar el servicio que se les indique por el jefe.

Don Adolfo Gutiérrez habla desahogado y comienza diciendo que en

estos momentos difíciles para la patria, todos estamos dispuestos al sacrificio.

No hay nada que discuta cuando el deber es de todos, y por ello todos se deben inscribir en las listas viejas y jóvenes. España lo necesita y por España y por la patria hay que dar hasta la vida.

Muchos aplausos.

El señor Carranza habla finalmente y dice que ya se han manifestado los entusiasmos más altos según los discursos de los señores Monzó, Gutiérrez, Sarmiento y el presidente de las patronas del Ejército y Armada.

La orden de la Jefatura de la Segunda División de 24 de julio de 1935 manifiesta estas instrucciones a formar las guardias cívicas, que organizadas estas guardias cívicas, la edad puede ser hasta los 40 y 50 años, desfilando a las 6 de la mañana, realizando a las 8 de la mañana los que por su edad no puedan desempeñar otros.

Al decir esto se si han venido a la reunión los de Palanca Española, alguno de los circunstantes hizo señas de que no, y el señor Núñez dijo que sí.

El señor Carranza dijo que allí no había que hacer divisiones. Todos eran gaditanos y él que diese puntualización que lo haga.

Cree que estas guardias cívicas tendrán a honor contar entre ellas a los surgenos, cuya misión es tan importante. El ideal que se persigue es defender a Cádiz, por tanto se necesitan para conseguirlo quedan ellas, y si las tropas livianas que asistieran para conseguirlo quedan ellas, Palanca ya está organizada. Las listas para inscribirse deben estar en el Ayuntamiento. Mañana a medio día estarán colocadas.

Repite que el más fuerte es completamente voluntario; y en exaltadas palabras añade que si se formara una división, él no tendría inconveniente en mantenerla y luchar con ella hasta Madrid, si se precisa.

Cádiz tiene que hablar a Jerez y Sevilla, en circunstancias iguales o superiores, porque puede servir para el tipo.

Hablando uno que puede llevar un fardel debe inscribirse.

Cádiz debe quedar, lo mejor posible en esta empresa patriótica. Así o es parte de nosotros.

Durante el discurso y al final fue muy aplaudido el señor Carranza, que se produjo con los vivas y entusiasmos de siempre.

Un circunstante y lo reconocimos como condecorado dicen al señor Carranza.

Don Núñez, cada uno cumplido, otros menos.

La reunión terminó cerca de las 11 y media.

Dr. J. Pérez Llorca
OJULISTA
Consultas: de 12 a 1 y de 3 a 5
Alameda 12, primer. Teléfono 2959

BAZAR INGLÉS
Almohada de Forstería y Pinturas, Grandes extensiones de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma, Herramientas, Accesorios para máquinas, Kistones para boques, Maños, Inodoros y demás artículos de alfareros. Material para instalaciones de electricidad.

El Sr. Carranza se posesiona del Gobierno Civil y de la Alcaldía

EN EL GOBIERNO CIVIL.

Esta mañana acudió a las diez a su despacho el señor Carranza, que si bien mucho estuvo ausente del gobierno saliente señor Vega, hasta esta mañana no se ha posesionado del mando civil de una manera oficial, cambiándose las frases de ritual en estos casos entre las autoridades saliente y entrante.

El señor Carranza, que puso de relieve que venía al Gobierno Civil animado de los mejores deseos y esplendor para laborar en esta obra gran de del movimiento nacional recibió después al secretario oficial señor Cascarosa, que, como en otro lugar decíamos, le hizo la presentación del personal.

El señor Carranza tuvo frases afectuosas para todos los funcionarios y les dijo esperaba de todos la más decidida asistencia y colaboración para la mejor marcha de la labor impuesta.

El nuevo gobernador, después de despachar algunos asuntos de trámite se marchó a la alcaldía.

Nota del Excmo. señor Gobernador civil. —
Fino para retirar las mercancías 1-1 1-1 1-1

No advierte a todos los consignatarios de mercancías depositadas en la estación de ferrocarriles y en los muelles de esta capital, que deberán retiradas en un plazo imperioso de veinticuatro horas, bien entendido que las que no lo hayan efectuado antes del día de mañana a las doce horas, perderán dichas mercancías de las que se incautarán las autoridades correspondientes, por lo que espero que esta indicación será exactamente atendida por los interesados, en evitación de los perjuicios consiguientes a la desobediencia, de esta resolución de mi autoridad.

Cádiz 28 de Julio de 1936

Visitas 1 1 1 1 1 1

Esta mañana, después que el secretario señor Cascarosa hizo la presentación del personal al nuevo gobernador don Ramón de Carranza, recibió este los siguientes visitas:

Don José Paredes Monge, don José García Aguado, don Francisco de la Viesca, don Marcial Martínez, don Guillermo Summers, general de Sanidad de la Armada; don Enrique Martínez, don Alfonso F. del Castillo, Isrovero de Hacienda; don Antonio R. Guerra, Ingeniero Industrial; don Javier Gil de Biedma, director de la S. E. de Construcción Naval, en la Factoría de Matagorda; don Juan G. García de Sola, agente de la Compañía Transatlántica y presidente de la Cámara de Comercio; don Luis Fernández, capitán del vapor «Inocencio», llegado de Sevilla; don Jacobo A. Butler, director accidental de la Escuela de Comercio y don José Vázquez Aceituno, secretario de la misma.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las 11 y 16 minutos de hora llevo al Ayuntamiento el alcalde de la ciudad don Ramón de Carranza, designado para dicho cargo por el comandante militar de esta plaza y provincia.

Le salieron a recibir el comandante de Artillería encargado de la Alcaldía don Eduardo de Aranda, los gestores y asesores señores Escalona, don Manuel Quevedo, don Juan Luis Martínez del Cerro, don Francisco

Sánchez Cosío y el señor Núñez Palomino

Había además numerosas personas que habían acudido a saludar al señor Carranza.

Tras el despacho de la Alcaldía donde conferenció unos momentos con el señor Aranda, luego llegaron el secretario señor Domínguez de Cepeda, interventor señor Morales Molina, depositario señor Dávila, y todo el personal de inmediato servicio.

El Sr. Aranda dirigió la palabra a los presentes diciendo que sentía una gran satisfacción personal al hacer entrega de la Alcaldía al excelentísimo señor don Ramón de Carranza. No tengo necesidad de hacer la presentación de dicho señor ni, por tanto del sustrato que nos une, decir cuántos son sus méritos, harto conocidos de todos.

Tengo también la satisfacción de manifestar que entregamos el Ayuntamiento con sus servicios casi normalizados; y no puedo olvidar la labor desarrollada a este fin, por mis compañeros y asesores, especialmente los señores Cosío y Quevedo, gracias a cuya eficacia se han podido atender servicios los más importantes de la ciudad.

Me satisface también haber servido de puente para que llegue a la Alcaldía el señor Carranza quien ya demostró su cariño y el sacrificio por la ciudad.

Termina agradeciendo su colaboración a los empleados en momentos tan difíciles, y dando un ¡Viva España! que todos contestaron. Fue muy aplaudido.

El Sr. Carranza contestó manifestando que debido a la distinción del comandante militar señor López Pinto, y a mi petición, he venido a ser de nuevo Alcalde de Cádiz. Ya me conocen todos y como en la ocasión anterior vengo a trabajar cuanto puedo, hasta ver de corregir totalmente la desorganización en que se halla el Ayuntamiento con el desgoberno en que estuvo tantos años.

Añade que es hombre más discreto que de dición y por eso serán sus hechos y no sus palabras los que le acrediten ante el pueblo y tratará en todo momento de merecer la confianza de la autoridad militar que le ha nombrado.

Se refiere a la grave situación por que atraviesa España a la que han conducido los hechos políticos que el movimiento nacional en que nos encontramos trata de remediar. Españoles trata de acordar, que se hablan y escuchaban no eran españoles eran fieras.

Gracias al valor desarrollado por los jefes de este movimiento y por todos los que le secundan, España será España y como ella y por ella Cádiz será el Cádiz que debe ser.

Prosigue el señor Carranza manifestando que ha pedido estos cargos que hoy desempeña, para demostrar su amor a la patria.

Aspira a dedicar los últimos momentos de vida que me quedan a mi patria, que es decir dedicarlos a Cádiz, por quien quiero hacer este esfuerzo y esta despedida.

La situación es solo para demostrar mucha energía y para desarrollar mucho trabajo. Me sobran condiciones para ello.

Espero que todos me ayuden en esta empresa.

Si he de ser inflexible conmigo mismo, comprenderé que lo será con los demás. Vengo a moralizar el Ayuntamiento y a organizar sus servicios públicos; y si viera que no podía hacerlo, me iba de Cádiz.

Estoy muy satisfecho de contar con colaboradores como los señores Martínez del Cerro y Sánchez Cosío,

en cuya labor ha estado el abastecimiento de la ciudad. Otro tanto puedo decir de los demás señores. Aquellos ya me conocen de antiguo y yo les conozco ventajosamente.

Insiste en que será inflexible en su proceder. Vamos con nuestra labor a hacer que Cádiz vuelva por su honra; vuelva a ser el Cádiz que fué.

El señor Carranza es aplaudidísimo.

Habla después el señor Sánchez Cosío, el cual manifiesta la satisfacción que siente por haber colaborado con sus compañeros, especialmente con los señores Quevedo, Martínez del Cerro y Núñez Palomino, haciendo resaltar el sacrificio del señor Aranda, quien desde el primer momento se dio cuenta de que el primero que había que atender era el orden público y el abastecimiento de la ciudad.

De todo mi esfuerzo me siento pagado por las afectuosas palabras del señor Aranda y las del señor Carranza al que vemos nuevamente en el sitio de sus éxitos.

No hace nada, sino poner mi buena voluntad al servicio de la causa. No nos olvidamos al abastecimiento de Cádiz, si no también abastiendo al de Jerez y a la Sierra, dotando también de carbón el mercado de Sanlúcar.

La presencia del señor Carranza es garantía de orden y de trabajo para el obrero, el que se conocerá de que deben tener su confianza en este momento.

Termina el señor Sánchez Cosío con nuevas felicitaciones a la labor del señor Carranza y es también muy aplaudido al terminar.

Un telegrama

El alcalde mandó cursar el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor don Gonzalo Quiroga de Llano, general jefe de la Segunda División de Ejército.

Sevilla.

A tomar posesión Alcaldía y Gobierno Civil Cádiz tengo honor participarlo V. E. reiterándole profundos agradecidos sentimientos amor patrio a la que siempre ofrecí mis entusiastas mis energías, mi vida misma. Viva España.

Saluda con el mayor respeto y afecto, Alcalde-Gobernador Civil, CARRANZA.

Horas de oficina

Dispuso que las horas de oficina sean de 10 de la mañana a 2 de la tarde y de 4 a 6.

Visitas

Entre otras personas estuvieron saludando al señor Carranza los señores don Ignacio Merello, don Enrique Martínez, don Juan Reina, don Luis Heltrami, don Rafael Fernández Lebrón, don Juan B. Molina, don Eduard del Parodi, don Manuel Sibón, don Antonio Aceame.

Don Francisco Gastejo, don Fernando Terry, don Fernando Oca, el señor Vila, don Luis Muñoz Beato, don Sebastián Martínez de Pinillos, don Pedro Ogalia, don Arturo Redón, don Manuel Freire y otros señores.

El señor Carranza marchó a terminar su despacho, a saludar al gobernador militar.

Lopez Giraldez - Enrique Ordaz Cal
Eduardo Sibon Navarro.

Viva V. S. muchos años.

Cádiz, 29 de Julio de 1936

Ramon de Carran

Sr. Don Antonio Vega y Montes de Oca- Teniente
de Infantería, Jefe Eventual.

Regimientos de San Roque



ALCALDIA DE CADIZ

Alcaldía.

Negociado.....

AYUNTAMIENTO DE CADIZ
FOLIO 189 2115
DIA 28 MAYO 1937
SALIDA

En contestación al atto. oficio de V.S. fecha 24 del mes en curso, debo manifestarle que practicadas las diligencias oportunas relativas al soldado del Batallón de Milicias de Cádiz ISAAC MARTIN REYES, resulta que dicho individuo pertenecía a Izquierda Republicana, era de filiación masonica, trabajó las elecciones del Frente Popular como apoderado del ex-diputado Muñoz Martinez y era considerado como elemento valioso del izquierdismo.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Cádiz, 28 de mayo de 1937.

Ramon de Barranzo

Don Nicolás Chacón y Manrique de Lara, Comandante Jefe
Comandante de la Base Naval.-